

Invitación a cotizar

San José del Guaviare, 18 de octubre de 2024

Señores

**PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS**

Ciudad

**Asunto:** Invitación a presentar COTIZACION

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION, PROCESO DE CONTRATACIÓN COMPRA DE SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta el oficio de fecha 17 de octubre de 2024, suscrito por el profesional del sistema de seguridad y salud en el trabajo en el cual indica la necesidad de compra de sillas ergonómicas y escritorios para los funcionarios de la entidad, por lo que, mediante visto bueno la gerencia autoriza realizar el proceso correspondiente a fin de garantizar los elementos requeridos.

ESPECIFICACIONES SILLAS ERGONOMICAS	CANTIDAD	PRESENTACION
Espaldar: Espuma tapizada en paño o cuero tex, Carcasa Plástica Alta, Inclinación 90° - 120°, Asiento: Espuma inyectada, Tapizado en paño o cuerotex Color de Tapizado: Negro, Mecanismo: plato sincro 2 palancad , Graduación de Altura del Asiento, Graduación y Bloqueo del Angulo de Inclinación del Espaldar, Graduación de la altura del Espaldar,Brazos: apoyabrazos ajustables en altura,Neumático: Pintado con Telescopio,Base: Diámetro 66cm,metálica,Rodachinas: Nylon,Capacidad de carga: 150kgs	115	UNIDAD
EESCRITORIO: METALICO, CON ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS DE MEDIDAS ALTO: 71 CM; ANCHO 38.5 CM; PROFUNDO 49.5 CM, ESTRUCTURA; PATA CON FALDERO, CALIBRE 18, PINTURA ELECTROSTATICA ; SUPERFICIE: TABLEX MDF; DIMENSIONES 120 X 60 CM.	14	UNIDAD

Teniendo en cuenta lo anterior de manera respetuosa solicito cotizar los elementos que se relacionan a continuación de acuerdo a sus características y especificaciones.



## Invitación a cotizar

Los elementos deben entregarse en las instalaciones de la E.S.E Hospital san José del Guaviare.

Agradecemos la entrega de la presente cotización dentro de dos días siguientes al recibo de la presente.

La cotización a presentar servirá de base para la elaboración de un estudio de precios y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Nota: La E.S.E. Hospital San José del Guaviare, es como entidad pública realiza las siguientes retenciones de ley, de acuerdo a las características y tipo de empresa:

-Estampillas departamentales, sobre el valor bruto:

- 1) Pro-Desarrollo, 2%.
- 2) Pro-Cultura ,2%.
- 3) Pro-Adulto mayor del ,4%.
- 4) Pro-Deporte de 2%
- 5). Pro- Desarrollo universidad de la amazonia: 0.5%

- Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor IVA a partir de 27 U.V.T del valor bruto.
- Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT, para verificar a fondo revisar estatuto de renta municipal de San José del Guaviare.
- Retención en la FUENTE, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos; aplica a partir de 27 UVT.

Atentamente,

**LUZ BELLANIDE SÁNCHEZ RINCÓN**

Subgerente Administrativa y Financiera

E.S.E. Hospital San José del Guaviare

